

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 023 -2016-MDLV

La Victoria, 11 de Enero del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 01-16 SA -DG-ABACO-CHICLAYO (Exp. N° 037-2016), presentando al alumno **EDER FERNANDO ZELADA DELGADO**, estudiante de la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, documento firmado por la Ing. Mónica E. Morante Chumpen – Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “ABACO”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales (Finales) en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **EDER FERNANDO ZELADA DELGADO** en apoyo a la Unidad de Informática - Gerencia de Administración, desde el 12 de ENERO del 2016 (504 horas).

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Aníbal Lozano Centurión
ALCALDE